

Subsanación UT Impresión Segura 2017

2 messages

Maria Fernanda Penagos Monsalve <maria.penagos@cadena.com.co>
To: Contratacion 2016 <contratacion2016@icfes.gov.co>

Wed, Jun 21, 2017 at 7:09 PM

Buenas Tardes,

Con base en la el documento de habilitación preliminar publicado el pasado 16 de junio, nos permitimos adjuntar los documentos requeridos:

1. Subsanación No 1:

UNIÓN TEMPORAL UT IMPRESIÓN SEGURA 2017: Se requiere subsanación o aclaración de la certificación de controlantes/beneficiarios reales de la empresa DVALOR S.A.S., toda vez que debe firmarse por el representante legal, el contador y el revisor fiscal. En el caso específico solo se firmó por el representante legal. NO CUMPLE y se requiere la subsanación

Se Adjunta certificación emitida por Representante legal, contador y revisor fiscal.

2. Subsanación No 2:

UNIÓN TEMPORAL UT IMPRESIÓN SEGURA 2017: El Integrante DAVLOR SAS presenta una fotocopia de tarjeta profesional del revisor fiscal que no es legible, por lo que se solicita remitir dicho documento legible. NO CUMPLE y se requiere la subsanación

Se adjunta fotocopia de tarjeta profesional legible.

3. Subsanación No 3:

UNIÓN TEMPORAL UT IMPRESIÓN SEGURA 2017: La maquinaria ofertada no cumple respecto del proceso de corte de las hojas de respuestas. Por favor subsanar o aclarar.

De igual forma luego de revisar los anexos de evaluación se encuentra que se solicita lo siguiente:

4. Subsanación No4: verificación jurídica Cadena Courier S.A.S PAGINA No 9

Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal fue expedido el 02 de mayo de 2017 y se requiere que el mismo sea expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.
--	---

Se adjunta certificado de existencia y representacion legal de CADENA COURRIER S.A.S, el cual se encuentra con fecha de generacion del 06/06/2017 folio 29 Sobre Capacidad juridica.

5. Subsanacion No 5. Verificación Financiera UT Impresión segura 2017pagina 18

Fotocopia cédula contador público	
Fotocopia tarjeta profesional contador público	NO
Fotocopia antecedentes disciplinarios contador público	SI
Fotocopia cédula Revisor Fiscal	
Fotocopia tarjeta profesional Revisor Fiscal	SI
Fotocopia antecedentes disciplinarios Revisor Fiscal	SI

Se adjunta tarjeta profesional de los contadores de las dos compañías: Dvalor S.A.S Y CADENA COURRIER S.A.S., los cuales se encuentran en el folio No 147 y 151 Sobre Capacidad financiera

Saludos,



Maria Fernanda Penagos Monsalve

Directora Comercial

Maria.penagos@cadena.com.co

Tel: 57(4) 378 66 66 Ext. 267

Carrera 50 No.97A Sur-150

La Estrella • Medellín • Colombia

www.cadena.com.co

La información contenida en este mensaje y en sus anexos es estrictamente confidencial y pertenece en forma exclusiva a Cadena S.A. Si Usted no es el destinatario real, por favor destruya en forma inmediata este mensaje y sus anexos, e informe de ello inmediatamente al remitente. Usted no podrá retener, grabar o usar el presente mensaje con ningún propósito, ni podrá divulgarlo parcial o totalmente a ningún tercero, sin autorización previa del remitente. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia, el remitente de éste no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

The information contained in this message and its attachments is strictly confidential and is the exclusive property of Cadena S.A. If you are not the intended recipient, please delete this message and its attachments at once, and promptly inform the sender. You may not retain, record or use this message for any purpose whatsoever or disclose it in whole or in part to a third party, without direct permission of the original sender. This message has been checked with an antivirus software, accordingly, the sender is not liable for the presence of any virus in attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software.

2 attachments

image001.png

9K



Johana Jimenez Restrepo
Líder Soporte & Servicios TI
johana.jimenez@cadena.com.co
Tel: 57(4) 378 65 66 Ext. 175
Carrera 50 No 97A Sur 150
La Estrella • Medellín • Colombia
www.cadena.com.co

 **Subsanacion UT Impresion Segura 2017.zip**
1118K

Contratacion 2016 <contratacion2016@icfes.gov.co>

Wed, Jun 21, 2017 at 7:12 PM

To: Maria José Dangond <mdangond@contratista.icfes.gov.co>, José Gabriel Silva Barros <jsilva@icfes.gov.co>, Olga Chavarro <ochavarro@contratista.icfes.gov.co>, Sandra Jaber <sjaber@contratista.icfes.gov.co>, Giovany Babativa <gbabativa@icfes.gov.co>

Buenas noches, remito las subsanaciones de la UT IMPRESIÓN SEGURA.

Cordialmente

Sebastián

[Quoted text hidden]

2 attachments



Johana Jimenez Restrepo
Líder Soporte & Servicios TI
johana.jimenez@cadena.com.co
Tel: 57(4) 378 65 66 Ext. 175
Carrera 50 No 97A Sur 150
La Estrella • Medellín • Colombia
www.cadena.com.co

image001.png
9K

 **Subsanacion UT Impresion Segura 2017.zip**
1118K

La Estrella , 21 de junio del 2017

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL DE DVALOR S.A.S.

CERTIFICAN:

1. Que de acuerdo al libro de accionistas el beneficiario real o controlante de DVALOR S.A.S es la sociedad CADENA S.A.
2. Que la composición accionaria de la sociedad DVALOR S.A.S. es la siguiente:

	No de Identificación	País de origen	Porcentaje de participación
Accionistas			
Cadena S.A.	890.930.534-0	Colombia	100%

La presente certificación se expide a solicitud de la administración de la Compañía, para ser presentada ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES, para dar cumplimiento al numeral 4.1.12. del documento de Condiciones de Habilitación Previa Servicio de Impresión y Lectura PH-001-2017

Cordialmente,


JUAN FERNANDO SALAZAR
Representante legal


WILLIAM ABADIA L.
Contador
Tarjeta Profesional No. 94813-T


FRANCISCO MARIO MENA RENGIFO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 156261-T



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

156261-J

**FRANCISCO MARIO
MENA RENGIFO
C.C. 1128426164**



**RESOLUCION INSCRIPCION 058 FECHA 10/02/2011
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA**

PRESIDENTE


MAURICIO ESPAÑOL LEON

166620

Bogota, Junio 21 de 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES
Bogota DC

REF: SUBSANACION HABILITACION CAPACIDAD TECNICA. MAQUINARIA HOJAS DE RESPUESTA.

Respetados Señores,

En mi condición de representante legal de la sociedad de Dvalor S.A.S, miembro de **La Unión Temporal Impresión Segura 2017**, por medio de la presente comunicación me permito realizar subsanación al presente proceso de habilitación luego de publicada la lista de habilitación preliminar el pasado 15 de junio de 2017, en la cual se nos notifican lo siguiente: “la maquinaria ofertada no cumple respecto del proceso de corte de las hojas de respuesta. Por favor subsanar o aclarar”.

Con relación a lo anterior y con el fin de habitar técnicamente, confirmo que el equipo ofertado en el formato No 7, folio 150, Rotativa Offset RK300 Rollo- Rollo; Rollo- Hoja, Rollo paquete, marca: Rotatek; cuenta al final del proceso de impresión con una unidad de conversión a hojas, lo cual permite que el papel salga de la maquina cortado con un rendimiento de 78.000 unidades por hora, cumpliendo así con lo requerido en el anexo técnico del presente proceso.

Adicional a este equipo y como medida contingente contamos con una maquina guillotina, en caso de ser necesario aumentar la capacidad de corte.

Anexo especificaciones de los equipos:

PROCESO	ITEM	HOJAS DE RESPUESTAS	
CORTE	Tipo de equipo	Rotativa Offset RK300 Rollo Rollo; Rollo-Hojas, Rollo Paquete	Guillotina
	Marca	Rotatek	Guillotina Polar - Guillotina Royocut - Perfecta
	Serial	0042-1/94	628 1773 - 53 11072 - 1432016 - Seypa 115Tv-2
	Sumatoria de rendimientos de las máquinas ofertadas (unidades por hora)	78000	125000
	Cantidad de máquinas	1	7

Cordialmente,



JUAN FERNANDO SALAZAR O.
C.C. 98.546.156
Representante Legal
CADENA COURRIER S.A.S



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CADENA COURRIER S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/06 - 16:59:05, Recibo No. S000136395, Operación No. 99WWW0606312

CODIGO DE VERIFICACIÓN: g4mx3cB7ty

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA:

NOMBRE : CADENA COURRIER S.A.S.
N.I.T: 830507412-1
DIRECCION COMERCIAL:CR 50 97A SUR 150
FAX COMERCIAL: 2792341
APARTADO AEREO: 60768
DOMICILIO : LA ESTRELLA
TELEFONO COMERCIAL 1: 3786666
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL :CR 50 97 A SUR 150
DIRECCION PAGINA WEB (URL) : www.cadena.com.co
MUNICIPIO JUDICIAL: LA ESTRELLA
E-MAIL COMERCIAL:martha.ruiz@cadena.com.co

E-MAIL NOT. JUDICIAL:martha.ruiz@cadena.com.co

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL 1: 3786666
FAX NOTIFICACION JUDICIAL: 2792341

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
5320 ACTIVIDADES DE MENSAJERIA

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
8299 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:
5310 ACTIVIDADES POSTALES NACIONALES

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:
5229 OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE

CERTIFICA:

MATRICULA NO. 00099135
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2004
RENOVO EL AÑO 2017 , EL 24 DE MARZO DE 2017

CERTIFICA:

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001777 DE NOTARIA 14 DE MEDELLIN DEL 20 DE OCTUBRE DE 2004 , INSCRITA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 00043218 DEL LIBRO IX,

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CADENA COURRIER S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/06 - 16:59:05, Recibo No. S000136395, Operación No. 99WWW0606312

CODIGO DE VERIFICACIÓN: g4mx3cB7ty

SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: CADENA MERCHANDISING S.A.
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001036 DE NOTARIA 20 DE MEDELLIN
DEL 5 DE ABRIL DE 2006 , INSCRITA EL 25 DE ABRIL DE 2006 BAJO EL
NUMERO 00048827 DEL LIBRO IX,
LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : CADENA MERCHANDISING S.A. POR
EL DE : CADENA COURRIER S.A.
QUE POR ACTA NO. 0000010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE MEDELLIN
DEL 15 DE ABRIL DE 2011 , INSCRITA EL 23 DE MAYO DE 2011 BAJO EL
NUMERO 00074148 DEL LIBRO IX,
LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : CADENA COURRIER S.A. POR EL
DE : CADENA COURRIER S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000010 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE MEDELLIN
DEL 15 DE ABRIL DE 2011 , INSCRITA EL 23 DE MAYO DE 2011 BAJO EL
NUMERO 00074147 DEL LIBRO IX,
LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : DE
SCOIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA..

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0001036	2006/04/05	NOTARIA 20	MED	00048827	2006/04/25
0000010	2011/04/15	ASAMBLEA DE ACCIONISMED		00074147	2011/05/23
0000028	2013/10/15	ASAMBLEA DE ACCIONISMED		00090851	2013/10/17
0000038	2014/10/23	ASAMBLEA DE ACCIONISMED		00097966	2014/10/23
0000048	2015/06/01	ASAMBLEA DE ACCIONISLA		00103473	2015/07/08
53	2017/01/27	ASAMBLEA EXTRAORDIN LA		00117473	2017/02/02

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES
INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO:

A. LA PRESTACION DEL SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA, PRESTANDO CON
INDEPENDENCIA DE LAS REDES POSTALES OFICIALES, DEL CORREO
NACIONAL E INTERNACIONAL. QUE CONSISTE EN EL DESARROLLO DE LAS
ACTIVIDADES DE RECEPCION, CLASIFICACION, TRANSPORTE Y ENTREGA DE
OBJETOS POSTALES A TRAVES DE REDES POSTALES, DENTRO DEL PAIS O
PARA ENVIO HACIA OTROS PAISES O RECEPCION DESDE EL EXTERIOR.

B. LA PRESTACION DEL SERVICIO POSTAL URGENTE QUE EXIGE LA
APLICACION Y ADOPCION DE CARACTERISTICAS ESPECIALES PARA LA
RECEPCION, RECOLECCION, CLASIFICACION, TRANSPORTE Y ENTREGA DE

***** CONTINUA *****



CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CADENA COURRIER S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/06 - 16:59:05, Recibo No. S000136395, Operación No. 99WWW0606312

CODIGO DE VERIFICACIÓN: g4mx3cB7ty

OBJETOS POSTALES HASTA DE 5 KILOGRAMOS.

C. LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MENSAJERIA INTERNA O ORGANIZACIONES EMPRESARIALES; LA GESTION DE BASE DE DATOS, Y DE GEOREFERENCIACION PARA DISTRIBUCION O INFORMACION DE TERCEROS, EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES, EL SERVICIO DE ENSOBRADO Y TERMINADO Y TODOS LOS DEMAS SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS ANTERIORMENTE DESCRITOS.

D. LA PRESTACION DE SERVICIOS INSOURCING U OUTSOURCING DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTOS, DESDE EL DISEÑO, ALIMENTACION, PREPARACION, ACABADO, IMPRESION, EMPAQUETADO Y ARCHIVO, HASTA LA CUSTODIA, A TRAVES DE MEDIOS CONVENCIONALES, DIGITALES Y ELECTRONICOS.

E. LA DIGITALIZACION DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS.

F. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE OUTSOURCING EN TODO TIPO DE PROCESOS DE NEGOCIO, Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE INFORMACION, COMPRENDIENDO PROCESOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, FINANCIEROS, COMERCIALES, DE PRODUCCION, TECNOLOGICOS, CALL CENTER, MESA DE AYUDA, WEB SERVICES Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON LA GESTION DE OPERACIONES DE TERCEROS.

G. LA PRESTACION DE SERVICIOS GESTION DOCUMENTAL.

H. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y CUSTODIA DE TITULOS VALORES. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO LAS RELACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR ACTIVIDADES COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE SERVICIO.

I. LA PRESTACION DIRECTA, CONJUNTAMENTE O A TRAVES DE TERCEROS DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS Y CARGA A NIVEL NACIONAL EN TODAS LAS MODALIDADES Y DE TODA CLASE.

J. LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES.

K. LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS COMO PRESTADOR, INTEGRADOR Y/O ADMINISTRADOR DE LA CADENA LOGISTICA DE EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS, DICHAS ACTIVIDADES PODRAN SER DE ALISTAMIENTO, EMPAQUE, EMBALAJE, ALMACENAMIENTO, RECOLECCION DE MERCANCIAS, DESTRUCCION, ADMINISTRACION DE PROVEEDORES Y TRANSPORTE.

L. LA PRESTACION DE OPERACIONES LOGISTICAS DE MEDICAMENTOS, QUE COMPRENDE ACTIVIDADES COMO LA RECEPCION, ALMACENAMIENTO, CLASIFICACION, ADMINISTRACION DE INVENTARIOS, ALISTAMIENTO Y EMPAQUE DE LOS PRODUCTOS, TRANSPORTE, DISTRIBUCION, RECOLECCION Y DESTRUCCION.

M. LA PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE E-COMMERCE Y DE TODAS SUS ACTIVIDADES AFINES Y COMPLEMENTARIAS COMO LO ES EL DISEÑO, ADMINISTRACION, HOSTING, LOGISTICA Y DEMAS NECESARIOS PARA LA OPERACION LOGISTICA DEL COMERCIO ELECTRONICO.

EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS DIRECTA O

***** CONTINUA *****

CODIGO DE VERIFICACIÓN: g4mx3cB7ty

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL. LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UN GERENTE QUIEN PODRA SER UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA CINCO SUPLENTES QUE PODRAN ACTUAR EN CASO DE FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES.

EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA, FUNCIONES QUE ATENDERA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y LA LEY Y CON SUJECION A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA.

ADEMAS DE DICHAS FUNCIONES GENERALES, CORRESPONDE AL GERENTE DE LA SOCIEDAD:

1. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL.

2. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE SU DEPENDENCIA, ASI COMO A LOS DEMAS QUE LE CORRESPONDA NOMBRAR Y REMOVER EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

3. CITAR A LA ASAMBLEA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA OPORTUNA Y ADECUADAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, SOMETER A SU CONSIDERACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS, Y SUMINISTRARLE LAS INFORMACIONES QUE LE SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y SUS ACTIVIDADES.

4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU REUNION ORDINARIA EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO HA DESEMPEÑADO SU ADMINISTRACION Y LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES.

5. OTORGAR PODERES GENERALES Y/O ESPECIALES A QUIEN ESTIME PERTINENTE PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DE TODA ENTIDAD PUBLICA O PRIVADA, Y TAMBIEN CONCEDER PODERES PARA ADELANTAR TRAMITES ANTE AUTORIDADES PUBLICAS Y / O PRIVADAS, INCLUYENDO LOS JURISDICCIONALES Y LOS DE NATURALEZA ADMINISTRATIVA.

6. LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS O LA LEY, ENTRE ELLAS LA DE CONFERIR MANDATOS ESPECIALES.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL GERENTE UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL GERENTE DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA.

FACULTADES DEL GERENTE. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA EN JUICIO Y FUERA DE EL, EL GERENTE O QUIEN HAGA SUS VECES TIENE FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS, EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA ASAMBLEA

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CADENA COURRIER S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/06 - 16:59:05, Recibo No. S000136395, Operación No. 99WWW0606312

CODIGO DE VERIFICACIÓN: g4mx3cB7ty

GENERAL DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, O QUE TENGAN CARACTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE O QUIEN HAGA SUS VECES Y LOS DEMAS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD QUEDAN INVESTIDOS DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, SOMETER A LA DECISION DE ARBITROS Y CONVENIR CLAUSULA COMPROMISORIA, RESPECTO DE NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS EN LAS CUALES LA COMPANIA TENGA INTERES E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES, CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES ESPECIFICAS, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES.

PARAGRAFO PRIMERO: NINGUN REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PODRA OTORGAR, ACEPTAR O SUSCRIBIR TITULOS-VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO EN NOMBRE DE LA COMPANIA CUANDO FALTE LA CORRESPONDIENTE CONTRAPRESTACION CAMBIARIA EN FAVOR DE ELLA, A MENOS QUE SEA EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR UNANIMIDAD, Y A CONDICION DE QUE LA COMPANIA DERIVE PROVECHO DE LA OPERACION.

PARAGRAFO SEGUNDO: LE ESTA PROHIBIDO AL GERENTE Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA, PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD.

QUE ENTRE LAS FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTA: "15) AUTORIZAR PREVIAMENTE LOS SIGUIENTES ACTOS: A) TODO ACTO O CONTRATO RELACIONADO CON DISPOSICION DE DERECHO DE DOMINIO SOBRE BIENES INMUEBLES, TALES COMO ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, CONTRATOS DE LEASING, CONSTITUCION DE HIPOTECAS, SERVIDUMBRES Y OTRAS LIMITACIONES DE DOMINIO Y GRAVAMENES, ETC. B) EL OTORGAMIENTO DE PRENDAS O GRAVAMENES SOBRE LOS ACTIVOS DE LA COMPANIA DISTINTOS DE BIENES INMUEBLES. C) LOS ACTOS PARA AFIANZAR, AVALAR O GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS DIFERENTES DE LOS ACCIONISTAS CON LOS ACTIVOS DE LA COMPANIA O DE LAS EMPRESAS QUE HAGAN PARTE DEL GRUPO EMPRESARIAL AL CUAL LLEGUE A PERTENECER. D) CUALQUIER OPERACION DE CREDITO EN ASUNTOS RELACIONADOS CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA COMPANIA, POR VALOR SUPERIOR A DOS MIL QUINIENTOS (2.500) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. E) CUALQUIER OPERACION DE CREDITO EN ASUNTOS NO RELACIONADOS CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA COMPANIA, POR VALOR SUPERIOR A QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. F) LA CELEBRACION DE ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, ASI: (1) EL GERENTE, PUEDE

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CADENA COURRIER S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/06 - 16:59:05, Recibo No. S000136395, Operación No. 99WWW0606312

CODIGO DE VERIFICACIÓN: g4mx3cB7ty

CELEBRAR TALES ACTOS SIN REQUERIR LA AUTORIZACION PREVIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CUANDO LA CUANTIA DE LOS MISMOS NO SUPERE VEINTICINCO MIL (25.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES; Y, EN CAMBIO, REQUIERE ESA AUTORIZACION PARA CELEBRAR TALES ACTOS, CUANDO SU CUANTIA SEA SUPERIOR A LA INDICADA. G) LA CELEBRACION DE LOS SIGUIENTES ACTOS O CONTRATOS NO COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES: (1) ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS POR VALOR SUPERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES; (2) ADQUISICION DE BIENES MUEBLES DISTINTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS POR VALOR SUPERIOR A DOSCIENTOS (200) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES; (3) INVERSIONES DE CAPITAL EN SOCIEDADES O EMPRESAS NO INSCRITAS EN BOLSA, POR VALOR SUPERIOR A CINCUENTA (50) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES; (4) INVERSIONES EN ACCIONES INSCRITAS EN BOLSA O EN OTRAS INVERSIONES DE RENTA VARIABLE DE CUALQUIER CUANTIA. (5) OTROS ACTOS NO COMPRENDIDOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, POR VALOR SUPERIOR A CIEN (100) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. H) EL OTORGAMIENTO POR VIA GENERAL O PARTICULAR DE LIBERALIDADES, BENEFICIOS, PRESTACIONES O COMPENSACIONES DE CARACTER EXTRALEGAL EN FAVOR DEL PERSONAL DE LA SOCIEDADES."

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000009 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 10 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 5 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 00073168 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA MASO CONSULTORES ASOCIADOS Y CIA S.A.S. TARJETA PROFESIONAL: 1	N.I.T.9000287281

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 1 DE FEBRERO DE 2017, INSCRITA EL 3 DE FEBRERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00117492 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL DELEGADO JIMENEZ BUSTAMANTE PABLO CESAR TARJETA PROFESIONAL: 91888	C.C.71794691

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REVISOR FISCAL DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015, INSCRITA EL 26 DE OCTUBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 00107192 DEL LIBRO IX, FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE DELEGADO CUAO MARIN ANDREA SUSANA TARJETA PROFESIONAL: 106478	C.C.29819657

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CADENA COURRIER S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/06 - 16:59:05, Recibo No. S000136395, Operación No. 99WWW0606312

CODIGO DE VERIFICACIÓN: g4mx3cB7ty

CERTIFICA:

SITUACION DE CONTROL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 6 DE OCTUBRE DE 2006, INSCRITO EL 13 DE OCTUBRE DE 2006 BAJO EL NO. 50816 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: CADENA SOLUCIONES EN IMPRESION INFORMACION Y MARKETING S. A. PERO PODRA IDENTIFICARSE COMO CADENA S.A., RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

SOCIEDAD CONTROLADA:

NOMBRE: CADENA COURRIER S.A.S.

DOMICILIO: CRA 50 NO 97 A SUR -150 LA ESTRELLA - ANTIOQUIA

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

ACTIVIDAD: ACTIVIDADES DE CORREO DISTINTAS DE LAS ACTIVIDADES POSTALES NACIONALES

OBJETO SOCIAL: PRESTACION DEL SERVICIO POSTAL DE MENSAJERIA ESPECIALIZADA, PRESTADO CON INDEPENDENCIA DE LAS REDES POSTALES OFICIALES, DEL CORREO NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE CONSISTE EN LA RECEPCION, RECOLECCION Y ENTREGA PERSONALIZADA DE ENVIOS DE CORRESPONDENCIA Y DEMAS OBJETOS POSTALES, TRANSPORTADOS POR VIA SUPERFICIE O AEREA EN EL AMBITO NACIONAL Y EN CONEXION CON EL EXTERIOR SE DA LA SITUACION DE CONTROL DEBIDO A QUE EL 94 % DEL CAPITAL DE CADENA COURRIER S.A. PERTENECE A CADENA SOLUCIONES EN IMPRESION INFORMACION Y MARKETING S.A.

PROHIBICIONES. SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES:

A) A LOS EMPLEADOS DE LA COMPANIA, MANDATARIOS Y ABOGADOS DE LA MISMA, SE LES PROHIBE REVELAR A LOS ACCIONISTAS Y A EXTRANOS LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Y LA SITUACION DE SUS NEGOCIOS, SALVO AUTORIZACION ESPECIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ESTA PROHIBICION SE EXTIENDE A LOS ACCIONISTAS QUE POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA LLEGUEN A CONOCER LAS OPERACIONES DE LA COMPANIA Y LA SITUACION DE SUS NEGOCIOS. QUEDAN A SALVO LOS DERECHOS QUE A LOS ACCIONISTAS LES OTORGA EL ARTICULO 447 DEL CODIGO DE COMERCIO Y NORMAS CONCORDANTES.

B) SE PROHIBE HACER NOMBRAMIENTOS QUE CONTRARIEN LO DISPUESTO POR LA LEY Y POR LOS ESTATUTOS SOBRE INCOMPATIBILIDADES.

C) PROHIBASE A LOS FUNCIONARIOS QUE TIENEN LA REPRESENTACION DE LA COMPANIA LLEVAR A EFECTO CUALQUIER OPERACION DE AQUELLAS PARA LAS CUALES NECESITAN AUTORIZACION PREVIA EMANADA DE OTRO ORGANO DIRECTIVO, SIN HABERLA OBTENIDO. TAMPOCO PODRAN EJECUTAR AQUELLAS QUE ESTEN DENTRO DE SUS FACULTADES, SI LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS HUBIERE EXPRESADO SU CONCEPTO ADVERSO, Y DE ELLO SE HUBIERE DEJADO CONSTANCIA EN LAS ACTAS DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES.

D) LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS DIFERENTES DE SUS ACCIONISTAS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE ASI LO AUTORICE LA ASAMBLEA GENERAL DE

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CADENA COURRIER S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/06 - 16:59:05, Recibo No. S000136395, Operación No. 99WWW0606312

CODIGO DE VERIFICACIÓN: g4mx3cB7ty

ACCIONISTAS.

GRUPO EMPRESARIAL CADENA S.A.:

*QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 31 DE OCTUBRE DE 2013, INSCRITO EN ESTA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NO. 91205 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UN GRUPO EMPRESARIAL POR PARTE DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE: CADENA S.A., RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

DVALOR S.A.S., CON NIT. 900461844-1

CADENA COURRIER S.A.S., CON NIT. 830507412-1

TAG CADENA S.A.S., CON NIT. 900475033-6

LOGOFORMAS S.A.S., CON NIT. 860531028-4

LITOCENCOA S.A.S., CON NIT. 890325645-5

LITOGRAFIA TECNIFORMAS S. A. EN LIQUIDACION CON NIT. 811.025.268-7

LAS SOCIEDADES SUBORDINADAS, ARRIBA CITADAS ESTAN DOMICILIADAS EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA, EXCEPTO LA SOCIEDAD: LITOCENCOA S.A.S., DOMICILIADA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, CALI Y DE NACIONALIDAD COLOMBIANAS.

LA SOCIEDAD CADENA S.A. TIENE EN SU OBJETO SOCIAL EL DISEÑO, EDICION, IMPRESION, DISTRIBUCION Y VENTA DE FORMAS CONTINUAS COMERCIALES, UNIVERSALES O PREIMPRESAS, CON O SIN INFORMACION VARIABLE Y PERSONALIZADA.

SE HA CONFIGURADO EL GRUPO EMPRESARIAL POR CUANTO LA SOCIEDAD MATRIZ TIENE LA MAYORIA DE LA PARTICIPACION ACCIONARIA, SE PRESENTA VINCULO DE SUBORDINACION DE CADENA HACIA LAS SOCIEDADES SUBORDINADAS Y EXISTE ENTRE LAS SOCIEDADES DESCRITAS UNIDAD DE PROPOSITO Y DIRECCION, TODA VEZ QUE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDADES VINCULADAS, PERSIGUEN EL OBJETIVO DETERMINADO POR CADENA EN SU CALIDAD DE SOCIEDAD MATRIZ O CONTROLANTE EL CUAL ESTA ENCAMINADO A PRESTAR SERVICIOS DE OUTSOURCING E INTEGRAR TECNOLOGIAS DE IMPRESION E INFORMACION, SISTEMAS LOGISTICOS Y MERCADEO DE BASES DE DATOS, A TRAVES DE SERVICIOS EN PROTECCION CONTRA EL FRAUDE, GESTION DEL DOCUMENTO, RELACIONAMIENTO Y LOGISTICA; SIN PERJUICIO DEL DESARROLLO INDIVIDUAL DEL OBJETO SOCIAL O ACTIVIDAD DE CADA UNA DE LAS SUBORDINADAS (PRESUPUESTO LEGAL: LEY 222 DE 1995, ARTICULO 28).

MODIFICACION SITUACION DE CONTROL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 3 DE MARZO DE 2014; INSCRITO EN ESTA EL 14 DE MARZO DE 2014 BAJO EL NO. 93614 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA ACTUALIZADO LA SITUACION DE CONTROL DE LA SOCIEDAD CONTROLANTE: CADENA S. A., RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS: * CADENA COURRIER S.A.S., CON NIT. 8305074121; DOMICILIADA EN LA ESTRELLA, CON UNA SITUACION DE CONTROL DE CADENA S.A. DEL 100%. Y * TAG CADENA S.A.S., CON NIT. 9004750336; DOMICILIADA EN LA ESTRELLA, CON UNA SITUACION DE CONTROL DE CADENA S.A. DEL 65.88%.

CERTIFICA:

***** CONTINUA *****



CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CADENA COURRIER S.A.S.

Fecha expedición: 2017/06/06 - 16:59:05, Recibo No. S000136395, Operación No. 99WWW0606312

CODIGO DE VERIFICACIÓN: g4mx3cB7ty

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : CADENA MERCHANDISING
MATRICULA NO. 00099141 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2004
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 24 DE MARZO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
5320 ACTIVIDADES DE MENSAJERIA

CERTIFICA:

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
8299 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

ACTIVIDAD ADICIONAL 1:
5310 ACTIVIDADES POSTALES NACIONALES

ACTIVIDAD ADICIONAL 2:
5229 OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

VALOR DEL CERTIFICADO: \$5,200

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://enlinea.ccas.org.co/cv.php> seleccionando allá la cámara de comercio e indicando el código de verificación g4mx3cB7ty.

***** CONTINUA *****



**CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CADENA COURRIER S.A.S.**

Fecha expedición: 2017/06/06 - 16:59:05, Recibo No. S000136395, Operación No. 99WWW0606312

CODIGO DE VERIFICACIÓN: g4mx3cB7ty

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o que haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

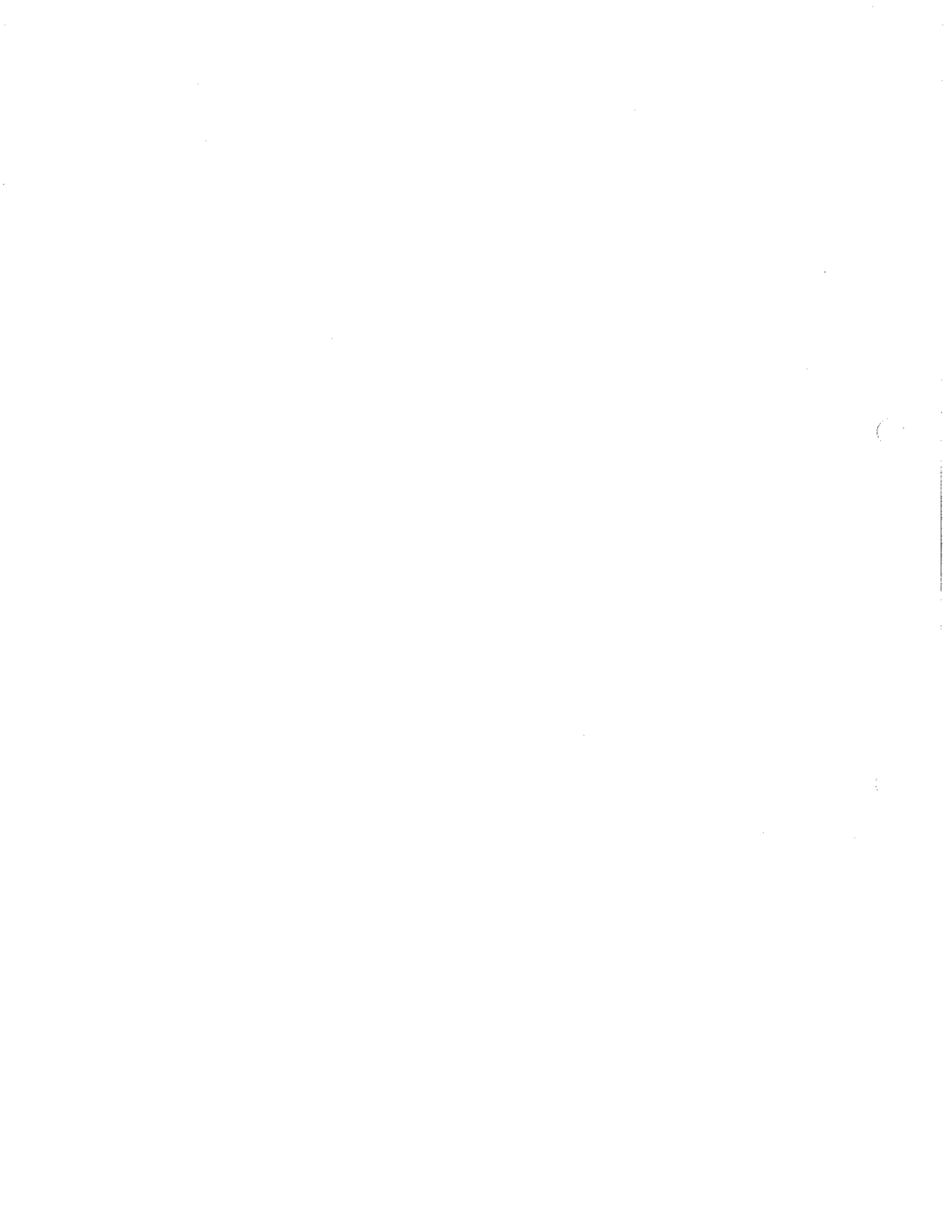
**JORGE FEDERICO MEJIA V.
Secretario**



República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
42271-T
 MARTA ROSALBA
 RUIZ GONZALEZ
 C.C. 42294927
 RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN 007
 DEL 16 DE FEBRERO DE 1993
 FECHA 16/02/93


 Presidente

Esta tarjeta es el único documento que le acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
 Contadores.



IDEGS

William Abadia

FIRMA DEL TITULAR

014117

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

94813-T

WILLIAM
ABADIA LONDONG
C.E. 94458072
RESOLUCION INSCRIPCION 136 FECHA 2003/08/21
UNIVERSIDAD DEL VALLE



PRESIDENTE

Benjamin Lopez Arguiegas

104643

BENJAMIN LOPEZ ARGUIEGAS

Bogotá, Junio 23 de 2017

Señores
ICFES
La Ciudad

REF. DOCUMENTO DE CONDICIONES DE HABILITACION PREVIA SERVICIO DE IMPRESIÓN Y LECTURA

Respetados Señores:

En mi condición de representante legal de la sociedad **UT IMPRESIÓN SEGURA 2017**, por medio de la presente comunicación, me permito certificar que:

- Toda la infraestructura sobre la cual está implementado el servicio ofrecido por UT IMPRESIÓN SEGURA 2017 está siendo monitoreada por OpManager, un software para gestión de redes completamente integrado para una administración más rápida e inteligente. De forma predefinida ofrece monitoreo de redes, de servidores físicos y virtuales, análisis de ancho de banda basado en flujo, análisis y almacenamiento de logs de firewall, gestión de cambios y configuraciones y administración de direcciones IP y puertos de switch, brindando de esta manera toda la visibilidad y control que se requiere.

Anexamos arquitectura de la aplicación y principales características de la misma.

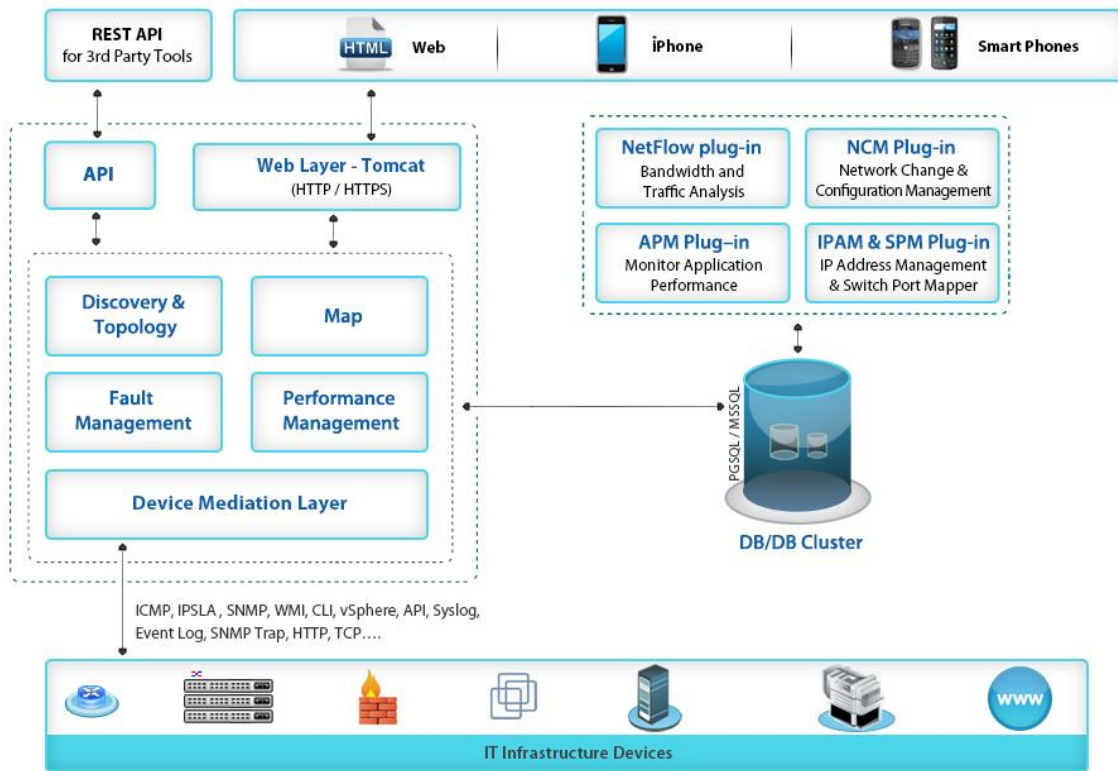
Atentamente,



JUAN FERNANDO SALAZAR OSORIO
Representante Legal
UT Impresión Segura 2017

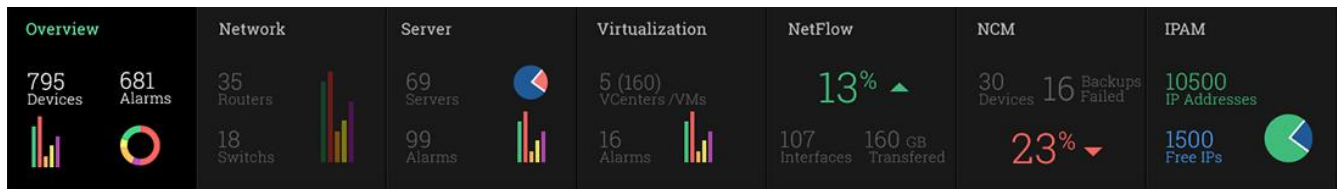
ARQUITECTURA DEL SERVICIO DE MONITOREO.

Diagrama de Arquitectura



Características OpManager

Visibilidad y control que se necesita para administrar toda la red

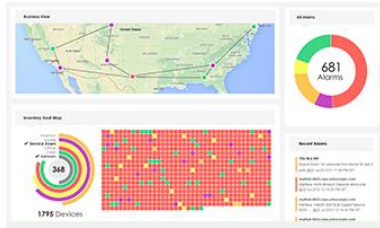


Software para la gestión integrada de redes, pensado para las redes de hoy!

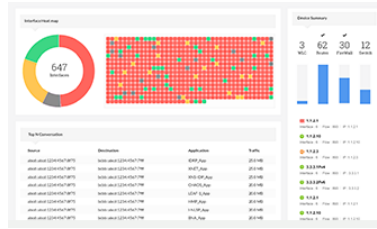
Gestionar el rendimiento de la red siempre es un gran desafío. Esto se duplica cuando se utilizan productos de múltiples fabricantes para administrarla. Presentamos OpManager v12, el primer software para la gestión de redes del mundo completamente integrado para una administración de redes más rápida e inteligente. De forma prefijada ofrece monitoreo de redes, de servidores físicos y virtuales, análisis de ancho de banda basado en flujo, análisis y almacenamiento de logs de firewall, gestión de cambios y configuraciones y administración de direcciones IP y puertos de switch, brindando de esta manera toda la visibilidad y control que necesita sobre su red.



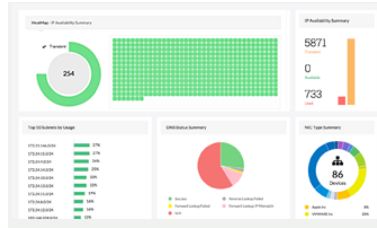
Monitoreo de redes y servidores
 Monitoree la pérdida de paquetes, tiempos de respuesta, y métricas de rendimiento de dispositivos tales como routers, switches, servidores, VMs.



Gestión de configuraciones
 Realice backups, implementaciones, y aplique configuraciones anteriores desde la GUI web. Reciba notificaciones ante cambios no autorizados.



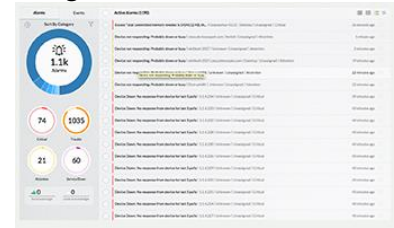
Análisis de ancho de banda
 Analice el ancho de banda consumido por los usuarios y las aplicaciones mediante NetFlow, sFlow, iFlow, IP FIX, etc. y controle el tráfico de la red.



Gestión de direcciones IP y puertos de switches
 Gestione direcciones IP para conocer su disponibilidad y espacio. Realice el seguimiento de los puertos de switches y los dispositivos conectados a ellos, en tiempo real.



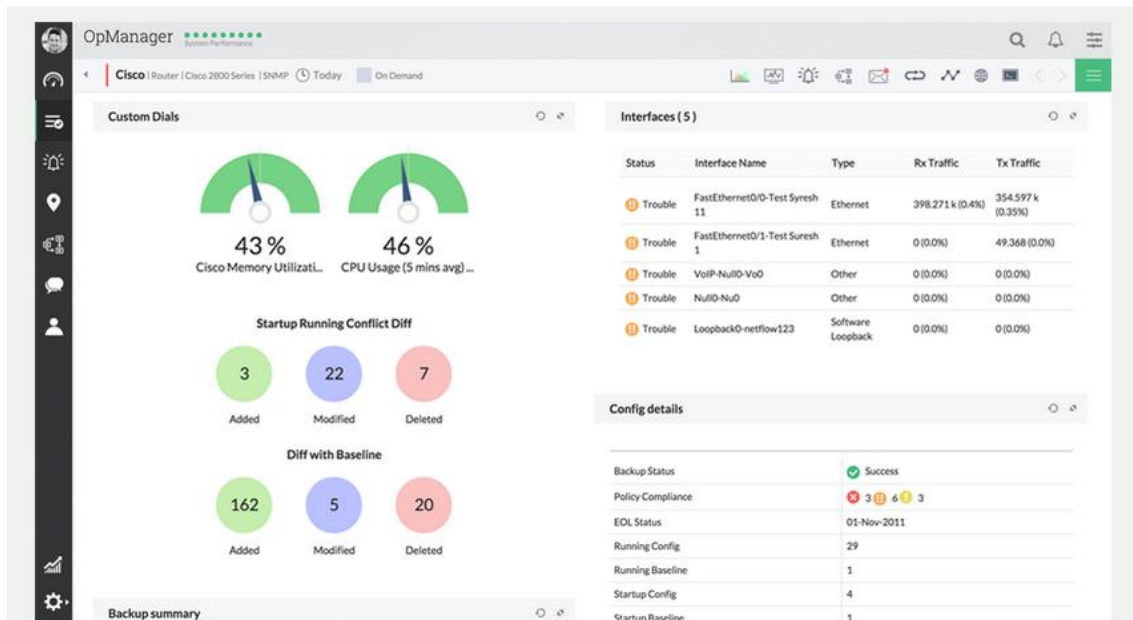
Gestión de logs de firewall
 Recolecte, analice y almacene logs de firewall para seguridad y conformidad de normas. Detecte y solucione las vulnerabilidades en la seguridad instantáneamente.



Gestión de fallos
 Configure umbrales multi nivel para ser notificado ante fallos en varios niveles a través de correo electrónico y SMS.

Todo lo que necesita, ahora en una sola pantalla

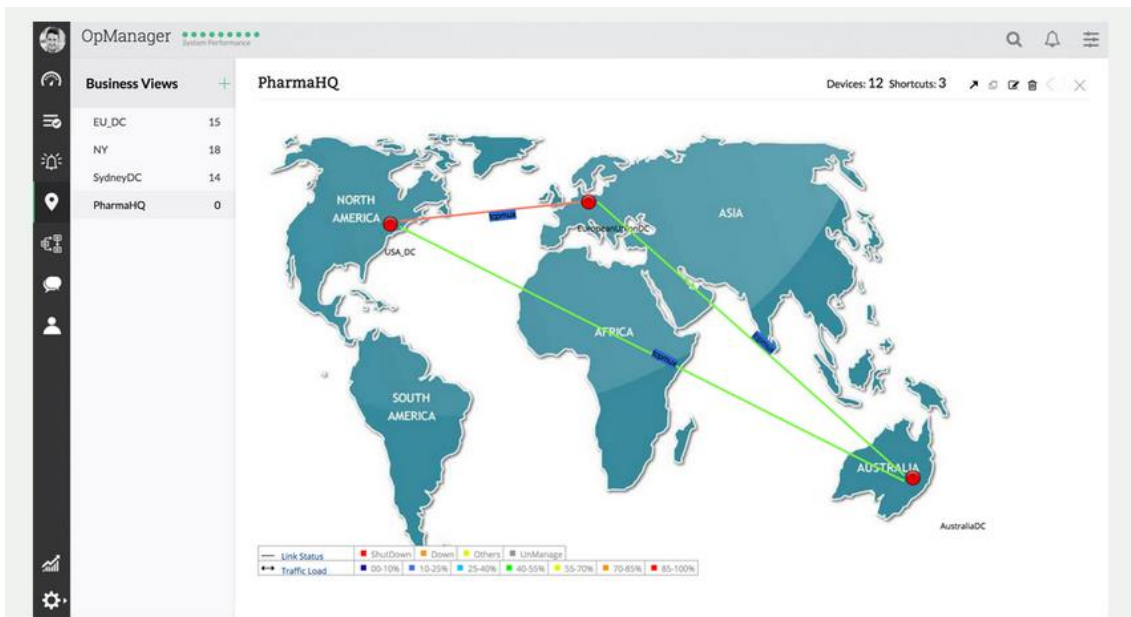
La integración entre todos los módulos claves para la administración de la red, le ayuda a obtener más visibilidad.



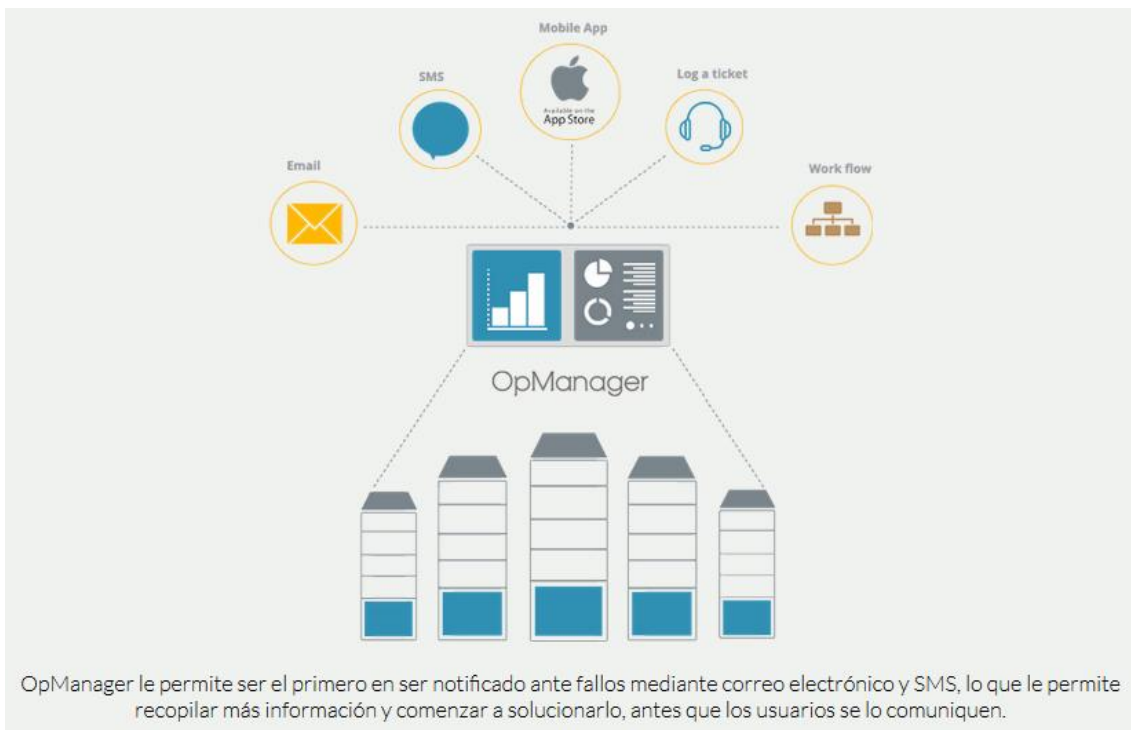
Vea el rendimiento, el consumo de ancho de banda, los cambios recientes en la configuración de un dispositivo, en una única pantalla. Tenga la certeza de la razón del problema y soluciónelo antes que impacte en los usuarios finales.



Cree racks poblados con dispositivos y diseñe los espacios de los centros de datos para imitarlos. Ingrese a la página del dispositivo para conocer sus detalles en caso de fallo.



Cree vistas de negocios con dispositivos y mapas de su elección. Visualice el estado del dispositivo, el tráfico generado entre las sucursales, la aplicación a la que es ampliamente accedida en un enlace, y mucho más.



OpManager le permite ser el primero en ser notificado ante fallos mediante correo electrónico y SMS, lo que le permite recopilar más información y comenzar a solucionarlo, antes que los usuarios se lo comuniquen.